UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204 www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py

Nota UOC 166/19

Ciudad del Este, 18 de noviembre de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicar la suscripción del contrato correspondiente a la adjudicación del llamado Contratación Directa **ID Nº 358545 "Actualización y Mantenimiento del Sitio Web de la Institución"**, con la siguiente aclaración:

Que, si bien tenemos presente y en cuenta el "Plazo para la formalización del contratos" establecido por el Articulo 36 de la Ley 2051/03, la Facultad ha procedido a darles celeridad a los procesos de adjudicación y formalización del contrato en un lapso de tiempo menor al plazo establecido en la normativa a fin de lograr la conclusión de los procesos de contratación en el menor tiempo posible, de manera a contar con los servicios de Actualización y Mantenimiento del Sitio Web de la Institución, en la brevedad posible.

Que, debido a la naturaleza y urgencia del presente llamado, cumpliendo con todas las condiciones y documentaciones establecidas por la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03; solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.O.C.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC.